y habiendo permanecido en la sala capitular hasta las once del dia no concurrieron mas S.res Regidores habiendo manifestado los porteros estar todos citados y que los S.res D.n Pedro Cueto, D.n Andres Ferrer D.n Juan Ferz. Valera y D.n Josef Alexandro Menduiña se hallan aus.tes D.n Pedro Cueto, D.n Gines de Moya y D.n Pedro Quiros enf.mos D.n Pedro Menduiña, D.n Man.l Gonzalez y D.n Christov.l Carrasco en el alistam.to de Quintas, D.n Juan Mariano Poyatos y D.n Antonio Martin en la recoleccion de trigo p.a el exército, de lo que entendido el S.or Reg.te mandó se ponga p.r dilig.a para que conste y lo firma con los S.res Reg.s concurrentes, de que yo el Ess.no doy fe=

Matéos

Lucas Mariano Morales y Galera

Auto. Cítese nuevam.te á los Cab.ros Capitulares para el dia de mañana á hora de las nueve con responsabilidad al q.e no concurra sin estar legítimam.te ocupado. El S.or Correg.or de esta ciudad de Lorca lo mandó y firma en ella con vista de la diligencia q.e antecede á diez de Oct.re de mil ochocientos y diez=

S. Orenzal

Dilig.a Incontinenti se despacharon papeletas de citaz.on p.ra la celebracion de Cab.do el dia de mañana á hora de